

NOVENA ACTA DE SESIÓN 2023
NOVENA SESION ORDINARIA
12 DE JULIO DEL 2023 DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:12 onces horas con doce minutos del día 12 de julio de 2023, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 10, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 59 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. **MARCELA MARTINEZ LEAL, JOSUÉ ÁVILA MORENO, JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ, EVANGELINA TORRES VÁZQUEZ Y RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ**, Presidenta y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN** La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

Handwritten signature: Marcela mtl Leal

La Presidenta de Comisión, **C. Marcela Martínez Leal**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que resuelve por medio de la cual el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, apruebe la creación de un Programa Municipal de Beneficencia a los Artesanos-Vendedores del Municipio de Ocotlán, Jalisco.
- 5.- Análisis, discusión y presentación del proyecto financiero de la modificación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022.
- 6.-Puntos varios.
- 7.- Clausura de la sesión. DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

Handwritten signature: J. A.

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, **C. Marcela Martínez Leal**, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	Presente
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	Presente

Handwritten signature: J. A.



3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	Presente
4	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	Presente
5	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	Presente
6	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	Presente

La C. **Marcela Martínez Leal**,- Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos seis de seis de los regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella.-----

SEGUNDO PUNTO.- Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**, La C. **Marcela Martínez Leal**, Presidenta de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción;

No.	Nombre	Cargo	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A favor
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A favor
4	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A favor
5	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor
6	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con seis votos a favor de los seis regidores pertenecientes.-----

TERCER PUNTO.- La C. **Marcela Martínez Leal**, en lo referente al tercer punto del orden del día; Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve por medio de la cual el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, apruebe un programa municipal de beneficiarios a los artesanos- vendedores del Municipio de Ocotlán, Jalisco, el dictamen antes mencionado se les hizo llegar, fue un tema que se vio en sesión de cabildo, Se pasa a la comisión para ver si se aprueba el dictamen al cual le voy a dar lectura primero el pleno del ayuntamiento de Ocotlán Jalisco autoriza de construir cuatro talleres artesanales o locales comerciales los cuales dos serán cubiertos por el gobierno municipal y los otros dos por donativos de ocho empresarios con las siguientes especificaciones prácticas a manera de propuesta: estructura realizada en tubular cuadrada de tabla con 2 centímetros de espesor que tendrá un acabado policromado con tejas de fibra de vidrio con instalación de tubería y cableado con energía eléctrica, para la puerta tendrá una chapa con llave de

Handwritten notes and signatures on the right margin:
marcela mtl
Leal
[Signature]



seguridad, las medidas con 2.50 metros de alto y 1.80 metros de largo, con 90 centímetro de ancho es importante precisar que el costo aproximado de fabricación, instalación el costo total es de 38 treinta y ocho mil pesos más IVA agregado, segundo el pleno del ayuntamiento de Ocotlán Jalisco instruye al titular de programas sociales municipales federales y estatales para que efectúe un padrón de artesanos y posibles candidatos para que puedan ser beneficiados con el apoyo de los citados talleres por una temporalidad de tres meses beneficio al que podrán acceder cualquier artesano siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos por la dirección ante citada y aplicando el reglamento municipal de la materia, Así quedarían los puntos de acuerdo platicando con la regidora Karen que es la de la iniciativa ella será la encargada de ver qué artesanos estarán dentro por medio de un sorteo y cada tres meses van a estar cambiando para que esos artesanos saquen sus productos y los ofrezcan le otorgo el uso de la voz a la regidora Evangelina.-----

-C. Evangelina Torres Vázquez encuentro que en el dictamen hay algunas ambigüedades ahorita se dijo que cada tres meses se va a estar cambiando y dando el beneficio considero que no son talleres son locales comerciales para artesanos un taller no tiene las características que tienen estos locales comerciales estas dimensiones no son para un taller y al final dice en la parte del dictamen que los talleres serán otorgados a los beneficiados será la concesión cada 6 meses ya no entendí es cada tres o cada seis.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- la regidora Karen Arlette estuvo platicando con su asesor y llegaron a esa conclusión.-----

-C. Carlos Álvarez Ramírez.- En los puntos de acuerdo sí establece que es cada tres meses.---

-C. Marcela Martínez Leal.- En el que se mandó dice tres meses.-----

-C. Carlos Álvarez Ramírez.- ¿dónde serán instalados?-----

-C. Marcela Martínez Leal.- A un costado de la casa de la cultura esa es la indicación que tenemos invité a la regidora Karen para que les diera más detalles.-----

-C. Ricardo Alberto Manzano Gómez.- Comentarles compañeros realmente no es un taller es para que ellos puedan comercializar y ofrecer sus productos yo aproximadamente un año atrás hablé con unos artesanos del municipio y ellos comentaban que nunca habían tenido apoyo en otras administraciones no sé tengo entendido que hace unos meses se pedía que se les diera una tarjeta como artesanos para que se les dé el reconocimiento e inclusive en Guadalajara se hizo un tianguis de artesanos y la idea es de estas casitas es que ellos puedan vender sus productos de forma digna me tocó platicar con la regidora Karen no se le puede dejar solo a uno es estarlos rotando y que mejor que lo puedan hacer de una manera digna y que se vea que se está haciendo de manera correcta estos locales que van a dar una imagen los puestos inclusive son movibles para que en algún momento por cualquier situación si ya no pueden estar ahí los puedan mover y los acomoden en otro

mejor que cuando se le
Marcela Martínez Leal

[Handwritten signature]



punto de la ciudad ellos los artesanos están muy contentos con este apoyo que se les ha brindado y que mejor con los locales que se les van a proporcionar y que espero podamos aprobar.-----

-C. Evangelina Torres Vázquez.- Entonces cuando se les dio el reconocimiento a los artesanos ya se cuenta con un padrón ya se sabe quiénes son.-----

- C. Ricardo Alberto Manzano Gómez.- El reconocimiento de los artesanos se les dio a quienes pusieron de su parte no todos están en querer tener ese reconocimiento a todo el que se tuvo acercamiento yo pude platicar como con 10 o 15 artesanos desafortunadamente no todos cumplen con los requisitos hay quienes no cumplen con los requisitos y que en su momento quienes pudieron completarlo se les apoyó para que se les diera su reconocimiento como artesanos es un reconocimiento por parte del estado.-----

- C. Carlos Álvarez Ramírez.- Estoy viendo que en el segundo punto de acuerdo se menciona a programas sociales para que efectúe un padrón de artesanos en apoyo a los talleres quiero pensar que todavía no se cuenta con el padrón definitivo por eso se le está instruyendo para que él lleve el padrón y analice a los candidatos.-----

-C. Evangelina Torres Vázquez.- Es lo que yo recibí y es lo que dice leí toda la iniciativa por eso encuentro esa incongruencia en lo que dice en la iniciativa en los puntos de acuerdo.----

-C. Marcela Martínez Leal.- Es la única que yo tengo y es la que se les mandó en el grupo.----

- C. Carlos Álvarez Ramírez.- Usted está hablando de la iniciativa.-----

- C. Evangelina Torres Vázquez.- Sí.-----

- C. Carlos Álvarez Ramírez.- Nosotros estamos hablando del dictamen es el que nos importa estamos hablando de esos puntos de acuerdo qué es los que nosotros vamos a probar.-----

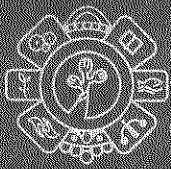
-C. Marcela Martínez Leal.- Le otorgo el uso de la voz al regidor Fernando.-----

-C. José Fernando Villarreal Chávez .- En mi caso me parece una excelente iniciativa en el fondo el tratar de apoyar a los artesanos sin embargo si tengo una discrepancia en cuanto a las formas sobre todo en la que no se agotó el presentar los presupuestos de diferentes fabricantes estos módulos para nosotros estar en la certeza de que ese presupuesto de 38,000 más IVA sea real entonces nada más por eso estoy de acuerdo en el apoyo a esa iniciativa en apoyar a los artesanos pero por el hecho de que las formas no estoy convencidas será el sentido de mi abstención es cuánto.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- Por lo que sí es de aprobarse el presente dictamen así como los puntos de acuerdo antes mencionado pido a los presentes manifestarlo levantando su mano.-----

No.	Nombre	Cargo	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor

Marcela mt3 Leal



2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A favor
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	Abstención
4	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	Abstención
5	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor
6	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR MAYORIA** con cuatro votos a favor y dos abstenciones de los seis regidores pertenecientes.-----

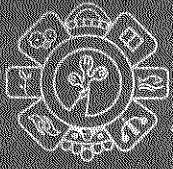
CUARTO PUNTO.- La C. **Marcela Martínez Leal**, en lo referente al cuarto punto del orden del día; Análisis, discusión y presentación del proyecto financiero de la modificación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022. Quiero hacer mención que el día de hoy se encuentra presente la C. Hilda Griselda Ochoa Regalado Encargada De La Hacienda Municipal a quien agradezco su asistencia por lo que solicito a los regidores presentes si es de aprobarse el uso de voz manifestarlo levantando su mano.-----

No.	Nombre	Cargo	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidencia	A favor
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A favor
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A favor
4	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A favor
5	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor
6	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con seis votos a favor de los seis regidores pertenecientes.-----

-C. Hilda Griselda Ochoa Regalado.- Buenas tardes a todos como lo hicimos el año pasado el mes de marzo para análisis y discusión de la modificación del presupuesto del ejercicio 2021 es una de nuestras obligaciones como municipio para la auditoría superior del estado de Jalisco y también la federación como sabemos el presupuesto con su incrementos deducciones que no se nos olvide que debe ser antes de ejercer el presupuesto el año pasado se hizo en el mes de marzo ahora lo estamos haciendo para el ejercicio fiscal 2022 hasta estas fechas a título personal siempre tratando de cumplir en tiempo en forma lo mejor posible lo que el municipio ha generado dentro de los 125 municipios ocupamos el número 25 no es un número satisfactorio pero vamos avanzando en la 33 les informo los formatos ya están establecidos este formato nos lo envía la auditoría superior del estado de

Marcela mt3 leal



Jalisco quien se encarga de llenarlo es su servidora y les voy a hablar de forma general de las tres hojas que les estoy otorgando es un resumen por capítulos de ingresos como de egresos y en lo que yo les pueda ayudar de forma general por ejemplo los servicios personales existe una ampliación de presupuesto si ven el presupuesto de egresos resumido por capítulos en el de servicios personales aprobado por el pleno fue de ciento cuarenta y seis millones y fue ampliado a ciento cincuenta y siete millones, ahí seguimos con el tema de los basificados que nos dejaron no se alcanza a ver bien los números no se alcanzan a ver los números ya que son muy chiquitos todavía tenemos esa carga laboral y se había comentado que se darían de baja conforme los juicios laborales y que a la fecha todavía tenemos ese pendiente la partida de seguridad social se eleva de trece millones a dieciocho millones aun así con ese incremento de cinco millones es similar al año anterior 2021 las incidencias dónde está tu libro de colorear asignaciones subsidios y otras partidas fue aprobado por diecinueve millones trescientos cincuenta mil y el panorama trecientos noventa y tres millones cuatrocientos diez mil punto ochenta y ocho este incremento es también por todos los acuerdos que se generaron si recuerdan cuando ustedes aprueban algo tenemos que modificar y siempre como dice el acuerdo se faculta a la encargada de hacienda para que modifique las partidas o pueda ser la modificación otro fue que otorgamos al DIF su cargo fiscal que por lo menos porque no nos olvidemos que ellos también deben de tener la carga de seguridad social la carga fiscal que es el ISR y los gastos propios de ellos la administración pública aquí es importante resaltar en la de ingresos e inversión pública tenemos aprobado sesenta y dos millones novecientos veintitrés mil cuatrocientos pesos y estamos pagando sesenta y tres millones seiscientos cuarenta y cuatro mil cien pesos punto sesenta y tres a esa cantidad realmente fue lo que se pagó que si realmente se diera el pago de infraestructura municipal son aproximadamente veinte millones y de convenios que teníamos que tenían firmados en gobiernos anteriores Y con el estado son aproximadamente siete millones si restamos esos veintisiete millones que no son recursos propios la diferencia de 63 millones hay una diferencia de 36 o 37 millones aproximadamente que se invirtieron en obra pública con recurso propio del municipio comparado con el ejercicio 2021 hay una diferencia fue de 2,7 00 que solamente se invirtieron en obra y quiere decir que en el 2022 tenemos un crecimiento de 35 millones en obra pública es un punto que como municipio es importante que se conozca y se anuncie La deuda pública de \$17, 630,000. Que se tenían presupuestados se han pagado 18, 188,000 la diferencia es por arriba de los intereses lógicamente a nivel nacional aquí les presento los intereses se podría decir que aumentaron en un 100% por ejemplo los intereses de banobras que ya está contratado pagamos \$4,875,000 en el ejercicio 2021 para el ejercicio 2022 estamos pagando por el

Marcela mtz Leud.



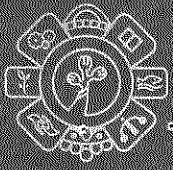
crédito de puros intereses \$7,175,000 es incremento es de manera nacional y que nos repercute en determinado momento porque se tiene que pagar es un informe general de todos modos si ustedes han visto han tenido las puertas abiertas en mi dependencia para verlos en algo en específico si es a mayor detalle o interés o por cultura general están los documentos está el área correspondiente.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- le otorgó el uso de la voz al regidor Fernando.-----

-C. José Fernando Villarreal Chávez.- Gracias tesorera estaba revisando hay varias cifras que me llaman la atención pero sobre todo la de inversión en obra pública el pleno del ayuntamiento aprobado \$61,923,400 usted en esta tabla que nos presenta no nos explica según su testimonio se devengaron \$63, 644,100 sin embargo yo como vocal integrante de obras públicas el director de dicha dependencia el arquitecto Salvador Alvizo nos presentó un informe no recuerdo si en diciembre o enero que del ejercicio fiscal de egresos 2022 ejecutó 90 o 92 millones de pesos entonces aquí no se ve reflejado en esta presentación que nos hace usted esos 90 o 92 millones de pesos que se pretenden aprobar para enviar a la auditoría del estado que me imagino se está requiriendo al mes de julio que ya está un poco desfasado un bastante desfasado creo que esta modificación al presupuesto de egresos 2022 tuvo que haber sido en los primeros meses ojalá también nos pudiera explicar esta diferencia que le menciono y el por qué la demora en aprobar esta modificación en el presupuesto de egresos 2022 si me pudiera aclarar estas dos dudas.-----

prof. E. F. Villarreal Chávez

-C. Hilda Griselda Ochoa Regalado.- Los datos que Él presentó no sé qué más esté considerando sobre esos 90 millones porque aquí yo estoy siendo muy específica que es la cantidad más el restarle de origen propio del municipio que son aproximadamente 27 millones del fondo de infraestructura que es destinado también para obra pública pero es el fondo de infraestructura y de convenios que se firmó con gobierno del estado que fueron aproximadamente siete restándole a esa cantidad es la que me resulta si quisiera revisar eso con él arquitecto Alvizo para ver cómo tiene integrados sus cantidades para comparar con el ejercicio fiscal y poderse los aclarar esto es con lo que efectivamente se pagó por el área de tesorería que es la única salida y referente a los tiempos hubo cambio de personal en el área de contabilidad ya hay otra persona como titular por lo mismo quiero expresar nada más que la persona más afectada soy yo y que soy la que más le interesa que estemos cumpliendo en tiempo y forma entonces una vez que se analice o se apruebe la modificación al presupuesto lo siguiente es la presentación de la modificación José Fernando Villarreal Chávez preguntarle platicando con amigos en el estado de en Guadalajara me mencionaban que podría venir una multa al ayuntamiento de Ocotlán por presentar esta modificación de presupuesto 2022 tan a destiempo De cuánto estamos hablando de esa multa.-----



-C. Hilda Griselda Ochoa Regalado.- Esa la determina por ejemplo 1600 de acuerdo de la presentación más que nada a mí me interesa que como municipio se cumpla y con la calidad y con el profesionalismo que deben de tener los perfiles porque eso habla de nosotros como municipio y más que nada porque soy la responsable y que de verdad que se cumpla como municipio.-----

- C. José Fernando Villarreal Chávez.- Aprovecho su presencia para felicitarla por su excelente labor en la nueva organización de archivo para toda la contabilidad tuve la oportunidad de ver el nuevo acomodo las nuevas instalaciones y lugares de trabajo para que puedan trabajar los servidores públicos y realizar las funciones más importantes del ayuntamiento ya que se estaba trabajando en un lugar impropio y hablaba mal de las administraciones que habían pasado entonces en este caso la felicito y creo que fue parte modular para darles un mejor lugar de trabajo en condiciones dignas es cuánto.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- Cabe mencionar que esto que estamos presentando es para que el presidente pueda ingresar la iniciativa la modificación que cada año se hace y hay que tomar en cuenta lo que dice el regidor yo he ido varias veces con las compañeras están trabajando muy bien y trabajando en equipo hemos tenido pláticas con ellas y están en un buen ambiente laboral es lo principal y cuenta para un buen rendimiento laboral.-----

-C. Hilda Griselda Ochoa Regalado.- Les digo son formatos preestablecidos que va la firma del doctor y mía para la licitación el auditorio y por consecutivo las cuentas mensuales de manera oportuna hay trabajo que me ha rebasado.-----

- C. Marcela Martínez Leal.- Como dice si tienen alguna duda pueden pasar con ella.-----

- C. Hilda Griselda Ochoa Regalado.- Siempre han tenido las puertas abiertas por si quieren ver algún tema en específico y yo se los puedo mostrar conforme mi posibilidad quizás para el doctor hay un punto por ejemplo lo de los basificados un decir tal vez a usted como regidor quisiera ver alguna persona que usted conoce o quiere conocer la lista yo les puedo hacer llegar información.-----

- C. Marcela Martínez Leal.- Te agradezco Hilda que nos pueda resolver cualquier duda que tengamos al igual agradezco su presencia pasamos al siguiente punto.-----

QUINTO PUNTO.- ASUSNTOS VARIOS, se informa que no existe ningún asunto vario que expresar. -----

SEXTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN: No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, doy por concluida la **NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN** del H. Ayuntamiento

Marcela m3 Leal



Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024 siendo las 12:42 doce horas con cuarenta y dos minutos del día 12 de julio de 2023-----

12 DE JULIO DEL 2023, OCOTLAN JALISCO.

ATENTAMENTE

C. MARCELA MARTÍNEZ LEAL.

PRESIDENTA.

C. JOSUÉ ÁVILA MORENO.

VOCAL.

C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ.

VOCAL.

C. EVANGELIN TORRES VÁZQUEZ.

VOCAL.

C. RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ.

VOCAL.

C. CARLOS ALVAREZ RAMIREZ.

VOCAL.